



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 119/2023

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 22 DE MARZO DEL 2023.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiesta la **C. ARELI VALDEZ RIVERA**, que es dueña y poseedora de una propiedad (bodega), ubicada en la CALLE [REDACTED] perteneciente a este municipio de Tepechitlán, Zacatecas, a la que oficialmente le fue asignado el número **34 "A" (TREINTA Y CUATRO "A")**

A solicitud de la interesada se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

[Signature]
LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN
EL SÍNDICO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.